



# Resolución de Dirección Ejecutiva

No. 200-2009-FONDEPES/DE

LIMA, 19 DE Octubre

DE 200...<sup>9</sup>.

VISTO; el Proveído del Jefe de la Sede Paita en la Nota N° 258-2009/FONDEPES-SEDE PAITA/UCA de la Unidad de Capacitación, referente a la emisión del Dispositivo de aprobación de certificados del Curso de Capacitación "Aplicación y Uso de Cuero de Pescado";

### CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, es un Organismo Público Ejecutor, con autonomía técnica, económica y administrativa; cuya finalidad es promover y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo prioritario de la pesca artesanal y de las actividades pesqueras y de acuicultura en general;

Que, mediante Decreto Supremo N° 009-2007-PRODUCE, publicado el 02 de abril del 2007 se aprobó la Fusión del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita – CEP PAITA con el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, bajo la modalidad de fusión por absorción, correspondiéndole al Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, la calidad de ente incorporante;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 669-2008-PRODUCE, publicada el 04 de septiembre de 2008, se declaró la desactivación y extinción del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita – CEP PAITA, al haber concluido el proceso de fusión; por lo que toda referencia que hubiere a la entidad absorbida respecto a sus bienes muebles e inmuebles, recursos, personal, acervo documentario, posición contractual, obligaciones, pasivos y activos y a las competencias, funciones y atribuciones que venía ejerciendo, deberán entenderse como hechas al FONDEPES;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 095-2008-FONDEPES/PCD se asigna al Director Ejecutivo, con eficacia anticipada al 04 de Septiembre de 2008 y en tanto no se apruebe y promulgue el nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, las competencias, atribuciones y facultades para la gestión administrativa y funcional de la Sede Paita, Sede Ilo y Sede Pucusana;

Que, mediante Acuerdo de Actividad N° 084-2009, suscrito entre FONDEPES y la Gerencia Regional de la Producción – La Libertad, representada por su Gerente Regional Sr. Luis Shimokawa Shiguiyama, se desarrolló el curso "Aplicación y Uso de Cuero de Pescado" en el Distrito y Provincia de Pacasmayo, Departamento La Libertad, del 14 al 18 de Septiembre de 2009;

Que, habiendo culminado el mencionado curso y a fin de resaltar la transparencia y legalidad de la aprobación y emisión de los certificados de los alumnos participantes, se hace necesario aprobar la lista de alumnos que deben obtener la certificación correspondiente al haber aprobado dicho curso y;



RADA



Con la opinión favorable del Jefe de la Sede Paita, el Jefe de la Unidad de Capacitación y el Jefe de la Sub Unidad de Formación y Transferencia Tecnológica;



**SE RESUELVE:**

**Artículo Único:** Aprobar la Lista de los 21 Alumnos que han aprobado el curso "Aplicación y Uso de Cuero de Pescado" desarrollado en el Distrito y Provincia de Pacasmayo, Departamento La Libertad, del 14 al 18 de Septiembre de 2009; detallándose en el Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución, la relación de dichos alumnos, Número de Registro, Libro y Folio; para la certificación respectiva.



**Regístrese y Comuníquese**



**FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO**



**DR. LUIS ALFREDO ICOCHEA SALAS**  
Director Ejecutivo

**S. PRADA**

ANEXO  
 LISTA DE ALUMNOS APROBADOS

Formación y Transferencia Tecnológica

CURSO : APLICACIÓN Y USO DE CUERO DE PESCADO  
 INSTITUCION : ASOCIACION MUTUA DE PESCADORES ARTESANALES DE PACASMAYO  
 SEDE : PACASMAYO  
 FECHA : DEL 14 AL 18 DE SETIEMBRE DEL 2009  
 COORDINADOR : Sra. Cecilia Vidal Baldera

No.	N° de Registro	Libro	Folio	Apellidos y Nombres
01	DAC8 - 044 - 2009	001	008	BOLO NUÑEZ, Lidia Celinda
02	DAC8 - 045 - 2009	001	008	CACERES MAQUEN, Gloria Stefany
03	DAC8 - 046 - 2009	001	008	ENCIZO VENTURA, Carmen Hellend Julisa
04	DAC8 - 047 - 2009	001	008	FIESTAS DE MAQUEN, Matilde
05	DAC8 - 048 - 2009	001	008	FIESTAS URBINA, María Soledad
06	DAC8 - 049 - 2009	001	008	FIESTAS RAMIREZ, María Cristina
07	DAC8 - 050 - 2009	001	008	HURTADO URIARTE DE VENTURA, Yuly Pamela
08	DAC8 - 051 - 2009	001	008	MAQUEN FIESTAS, Gabriela Matilde
09	DAC8 - 052 - 2009	001	008	MAQUEN FIESTAS, Sabina Matilde
10	DAC8 - 053 - 2009	001	008	MARTINEZ OLANO, Olga Roxana
11	DAC8 - 054 - 2009	001	008	RAMIREZ GONZALES, María Analis
12	DAC8 - 055 - 2009	001	008	RAMIREZ JAVIER, Gaby Elizabeth
13	DAC8 - 056 - 2009	001	008	RAMIREZ LLENQUE, Eugenia Marisol
14	DAC8 - 057 - 2009	001	008	RAMIREZ SANCHEZ, Lesly Yesenia
15	DAC8 - 058 - 2009	001	008	RIOS LLENQUE, Azucena Violeta
16	DAC8 - 059 - 2009	001	008	RIOS LLENQUE, Flora Isidora
17	DAC8 - 060 - 2009	001	008	SANCHEZ IGLESIAS, Milagros del Rocio
18	DAC8 - 061 - 2009	001	008	SANCHEZ IGLESIAS DE RAMIREZ, Ingrid Soledad
19	DAC8 - 062 - 2009	001	008	VENTURA CHAVEZ, Fiorela Rocio
20	DAC8 - 063 - 2009	001	008	VILLANUEVA GARCIA, Susan Ivonne
21	DAC8 - 064 - 2009	001	008	YENQUE BIMINCHUMO, José Luis

